

APOCALIPSIS SOLUTIONS CIA. LTDA.

INFORME ADMINISTRADOR

PERIODO 2010



EXPEDIENTE S.C. No. 93066

INFORME DE ADMINISTRADOR

PERIODO 2010

1. ANTECEDENTES

La Resolución 92-1-4-3-0013 del 18 de septiembre de 1992 de la Superintendencia de Compañías obliga a los Administradores a presentar un Informe Anual a la Juntas Generales, documento que debe contener los siguientes requisitos:

- a) Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe;
- b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y Directorio;
- c) Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;
- d) Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;
- e) Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico; y,
- f) Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Los objetivos cumplidos en las áreas de contabilidad, auditoría, tributación legal e informática se han alcanzado en el 85% de los planeados originalmente, duplicándose los ingresos operacionales en relación al año anterior, en donde se han congojado recursos humanos, informáticos, económicos y financieros, que han permitido mantener una creciente situación de las operaciones de la compañía en la generación de los servicios a los clientes. La recuperación de Cartera ha permitido aumentar los niveles de liquidez para solventar gastos corrientes e inversión.

2.1 ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA

Las actividades de asesoría contable y tributaria han sido dirigidas a los clientes con el propósito de que a través de las afirmaciones de los estados financieros, se pueda obtener la posición financiera razonable de las empresas, lo que permitirá tomar decisiones oportunas para maximizar las utilidades a los inversionistas.

2.2 ASESORIA SOCIETARIA

A nuestros clientes que administran empresas constituidas bajo la Ley de Compañías, se les ha orientado a mantener al día los informes y libros societarios, de acuerdo con las normas y resoluciones que para el efecto ha emitido la Superintendencia de Compañías.

2.3 ASESORIA INFORMATICA

La asesoría informática desarrollada en el año 2010, ha sido relacionada con el proceso de documentación e información contable y financiera en sistemas de contabilidad, para de esta manera medir la plena aplicación de los principios y normas de contabilidad.

También se han efectuado las actualizaciones de los procesos informáticos que el Servicio de Rentas Internas ha modificado para el año 2010 y que tiene que ver con la entrega de información de compras, ventas, importaciones y retenciones.

2.4 ASESORIA LEGAL

Durante el año 2010 se han realizado trámites de reclamos por pago indebido y en exceso del impuesto a la renta de varias personas naturales y jurídicas, clientes que producto de las declaraciones del impuesto a la renta efectuada al Servicio de Rentas Internas, han obtenido saldos a favor del contribuyente. Los resultados han sido satisfactorios al haberse recuperado el 100% de los trámites solicitados.

3. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTAS DE SOCIOS

Durante el período 2010 se celebró la Junta de Socios para conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2009, resoluciones que fueron cumplidas en todo su contenido.

4. HECHOS EXTRAORDINARIOS

Hechos de ésta naturaleza no han ocurrido en el período materia de este informe.

5. SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

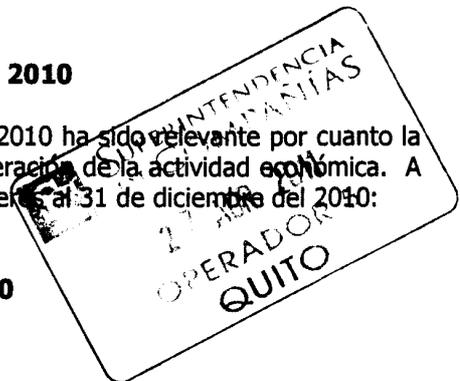
La situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2010 ha sido relevante por cuanto la compañía ha generado utilidades, lo que demuestra la recuperación de la actividad económica. A continuación se resume la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2010:

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	\$ 21.488,07
ACTIVO FIJO TANJIBLE - Neto	\$ 25.789,85
ACTIVO DIFERIDO	\$ 594,00
OTROS ACTIVOS	\$ 0,00
TOTAL ACTIVOS	\$ 47.871,92

PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	\$ 17.213,76
PASIVO DIFERIDO	\$ 24.148,64
OTROS PASIVOS	\$ 0,00
TOTAL PASIVO	\$ 41.362,40

PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	\$ 450,00
APORTES FUT CAPITALIZACION	\$ 16.509,35



RESERVAS	\$	506,01
UTILIDADES ACUMULADAS	\$	3.597,59
PERDIDAS ACUMULADAS	\$	-16.124,46
<u>RESULTADO PERIODO</u>	<u>\$</u>	<u>1.571,03</u>
<u>TOTAL PATRIMONIO</u>	<u>\$</u>	<u>6.509,52</u>
<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>\$</u>	<u>47.871,92</u>

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS OPERACIONALES	\$	48.258,51
INGRESOS NO OPERACIONALES	\$	8,65
<u>TOTAL INGRESOS</u>	<u>\$</u>	<u>48.267,16</u>

GASTOS

GASTOS ADMINISTRACION		
Gastos de Personal	\$	22.780,33
Gastos Materiales y Suministros	\$	12.614,01
Gastos Servicios Básicos	\$	3.618,24
Gastos Servicios Logísticos	\$	3.513,72
Gastos Gestión Administrativa	\$	371,11
Gastos Financieros	\$	1.694,63
Gastos Misceláneos	\$	490,82
<u>Gastos No Deducibles</u>	<u>\$</u>	<u>104,18</u>
<u>TOTAL GASTOS</u>	<u>\$</u>	<u>45.187,04</u>

<u>UTILIDAD CONTABLE.</u>	<u>\$</u>	<u>3.080,12</u>
---------------------------	-----------	-----------------

NOTAS:

1. Durante el período 2010 se han facturado y cobrado servicios profesionales a clientes que estaban pendientes desde el año 2009, lo que ha incidido en la recuperación del disponible y del ingreso operacional.

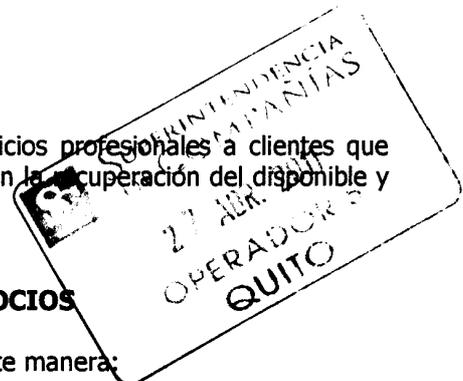
6. PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES A SOCIOS

La utilidad contable del período se ha desagregado de la siguiente manera:

UTILIDAD CONTABLE	\$	3.080,12
<u>(-) 15% TRABAJADORES</u>	<u>\$</u>	<u>462,02</u>
UTILIDAD ANTES IMP RENTA	\$	2.618,10
<u>(-) IMP RENTA CAUSADO</u>	<u>\$</u>	<u>1.047,07</u>
UTILIDAD ANTES RESERVA LEGAL	\$	1.571,03
<u>(-) RESERVA LEGAL</u>	<u>\$</u>	<u>0,00</u>
<u>UTILIDAD A SOCIOS</u>	<u>\$</u>	<u>1.571,03</u>

El impuesto a la renta se ha calculado aplicando el procedimiento de conciliación tributaria que señala la Ley de Régimen Tributario Interno.

La utilidad neta para los socios es de \$ 1.571,03, la misma que deberá ser conocida y resuelta por la Junta de Socios para su distribución en las partes proporcionales respectivas.



7. ESTRATEGIAS PERIODO 2011

Se ha observado en el panorama político el incremento del régimen de control tributario y aduanero por parte de los entes gubernamentales, incidiendo directamente en los resultados que arrojan las transacciones y balances de las sociedades y personas naturales obligadas a llevar contabilidad en la generación de los diferentes impuestos, lo que ha impulsado mantener una constante actualización técnica profesional en las áreas de contabilidad, tributación, informática, laboral y sociedades, para poder brindar un excelente servicio a los clientes y mejorar la competitividad.

Además se ha planeado para el período 2011 la capacitación en la aplicación de las NIIF y su efecto en los estados financieros al 31 de diciembre del 2010 y período de transición, aspectos normativos que tendrán relevancia en el período 2011 y 2012.

El presente documento será puesto en conocimiento de la Junta de Socios, órgano que tiene la competencia de resolver sobre los aspectos aquí descritos.



CPA Lic. Edison Vladimir Alcivar Rojas
GERENTE

